**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE EDUCACIÓN ASCOFADE**

**Resolución No. 003 de 2025**

POR LA CUAL SE EXALTA Y RECONOCE PÚBLICAMENTE LA TRAYECTORIA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARTES ESCÉNICAS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES

**LA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL**

DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE EDUCACIÓN - ASCOFADE en el ejercicio de sus funciones estatutarias y,

**CONSIDERANDO:**

Que acorde con lo establecido en el artículo 46 de sus estatutos, Ascofade podrá “reconocer y exaltar el esfuerzo, el mérito y la excelencia de sus asociados o personas externas del campo académico y educativo que se relacionen con los horizontes misionales de Ascofade”.

Que, según lo establecido en dicho artículo, compete a la Junta Directiva Nacional aprobar y hacer el reconocimiento público, a quienes se destacan en el campo académico y educativo.

Que la Facultad de Artes Escénicas del Instituto Departamental de Bellas Artes ha cumplido durante estos 70 años su misión de educar para la vida a través de las artes, el diseño y sus disciplinas afines, creando condiciones para la formación de un ser humano integral, autónomo, participativo, creativo y comprometido en la construcción y transformación de los procesos culturales de la región y del país.

Que la Facultad de Artes Escénicas del Instituto Departamental de Bellas Artes en sus 70 años ha sido determinante en el desarrollo cultural del país, aportando a la región la formación de seres humanos, ciudadanos y profesionales constituyéndose en un referente del teatro colombiano y como formadora de formadores de las artes escénicas, lo que le ha merecido un amplio reconocimiento en la sociedad.

Que la Junta Directiva Nacional en sesión del 5 de mayo de 2025, una vez escuchado los argumentos expuestos, decide otorgar reconocimiento a la FACULTAD DE ARTES ESCÉNICAS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES.

**RESUELVE:**

Exaltar y reconocer públicamente, en la categoría de **TRAYECTORIA ACADÉMICA**, a la **FACULTAD DE ARTES ESCÉNICAS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES**, en reconocimiento, por los 70 años de labores, formando profesionales de excelencia y ciudadanos ejemplares. Ascofade le expresa sus más sinceras felicitaciones y celebra con su comunidad educativa este gran logro.

Publicar en la página web de Ascofade, el presente reconocimiento.

Dado en la ciudad de Pasto, Nariño, a los treinta (30) días del mes de mayo de 2025.

**CECILIA DIMATÉ RODRÍGUEZ PAULA ANDREA RESTREPO GARCÍA Presidenta Nacional Secretaria Junta Nacional**